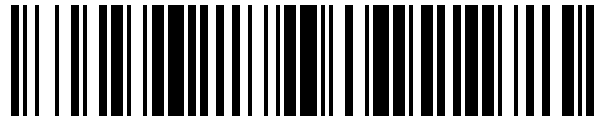


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 099 330**

21 Número de solicitud: 201331493

51 Int. Cl.:

A43C 11/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

24.12.2013

43 Fecha de publicación de la solicitud:

03.02.2014

71 Solicitantes:

**CAMPS RUIZ, Xavier (50.0%)
MURALLA DE SANT DOMENEC, 19
08241 MANRESA (Barcelona) ES y
CHEN, Daoyu (50.0%)**

72 Inventor/es:

**CAMPS RUIZ, Xavier y
CHEN, Daoyu**

74 Agente/Representante:

ISERN JARA, Jorge

54 Título: **DISPOSITIVO DE FIJACIÓN**

ES 1 099 330 U

DESCRIPCIÓN

Dispositivo de fijación

OBJETO DE LA INVENCION

5

La presente solicitud de Modelo de Utilidad tiene por objeto el registro de un dispositivo de fijación que incorpora notables innovaciones y ventajas.

Más concretamente, la invención propone el desarrollo de un dispositivo de fijación, en particular previsto para aplicarse en orificios presentes en la parte superior de un artículo de calzado

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

15 Es sobradamente conocido el uso de cordones para artículos de calzado, por ejemplo, calzado deportivo para mantener el calzado firmemente sujeto al pie del usuario. Si bien el uso de cordones resulta un sistema práctico para la sujeción del artículo de calzado, tiene unos inconvenientes tales como el hecho de que implica tener conocimiento o destreza para realizar el lazo, hecho que puede resultar un inconveniente para gente de edad avanzado

20 niños o personas que tengan algún tipo de minusvalía física que dificulta tal acción. Además, en el caso de estar mal atado el cordón, éste puede desatarse y provocar una caída indeseada del usuario, con el consiguiente riesgo de hacerse daño.

Además, no se tiene conocimiento de la existencia de un dispositivo o elemento que permita

25 personalizar el calzado de una forma sencilla y que sea intercambiable y que al mismo tiempo, sirva como medio tensor para mantener el zapato adecuadamente fijado en el pie.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

30 La presente invención se ha desarrollado con el fin de proporcionar un dispositivo de fijación que se configura como una novedad dentro del campo de aplicación y resuelve los inconvenientes anteriormente mencionados, aportando, además, otras ventajas adicionales que serán evidentes a partir de la descripción que se acompaña a continuación.

Es por lo tanto un objeto de la presente invención proporcionar un dispositivo de fijación, en particular previsto para aplicarse en orificios presentes en la parte superior de un artículo de calzado, de tal modo que permite personalizar dicho artículo de calzado y reduce el riesgo de sufrir un accidente por caída, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que
5 comprende un cuerpo alargado de material flexible que está definido por una región central de la que sobresalen de forma opuesta dos regiones alargadas, en el que el extremo libre de cada una de las regiones alargadas presenta un primer medio de sujeción acoplable a un segundo medio de sujeción complementario localizado en la región central, tal que en un una condición de acoplamiento o uso el cuerpo alargado define dos bucles cerrados que
10 pasan cada uno de ellos a través de correspondientes orificios presentes en el artículo de calzado.

Otra ventaja no menos importante, es que también puede ser utilizado como un elemento identificador, siendo de sencilla fabricación y muy fácil de colocar sobre el artículo de calzado manteniendo las dos solapas enfrentadas del calzado tensadas entre sí, por lo que
15 hace innecesario el uso del clásico cordón. Además, este elemento también resulta práctico para calzado infantil, ya que no requiere tener conocimiento o destreza de realizar un lazo de atado.

20 Según una realización particularmente preferida, el primer medio de sujeción comprende un orificio pasante mientras que el segundo medio de sujeción complementario consiste en un tetón que sobresale perpendicular respecto al cuerpo alargado, incluyendo dicho medio de sujeción un medio de bloqueo.

25 Preferentemente, el medio de bloqueo consiste en una pieza en forma de sombrerete provista de un orificio encajable en el respectivo tetón.

Según otro aspecto de la invención, la región central del cuerpo alargado incluye un elemento ornamental acoplado de forma extraíble por medios de acoplamiento, de modo
30 que permite tener una amplia gama de dispositivos simplemente mediante la sustitución del elemento ornamental, y aportando unas mayores posibilidades de personalización del artículo de calzado.

En una realización, los medios de acoplamiento anteriormente mencionados comprenden al
35 menos un resalte u orificio dispuesto en una superficie enfrentada con el cuerpo alargado

encajables con al menos un orificio o resalte presente en la región central.

Ventajosamente, cada uno de los extremos de las regiones alargadas incluye una extensión de menor espesor con respecto al resto del cuerpo alargado, lo que facilita la colocación y
5 extracción del dispositivo de sujeción.

Preferentemente, la región central presenta una sección transversal ensanchada con respecto a la sección transversal correspondiente a las regiones alargadas.

10 Según otro aspecto de la invención, el material del cuerpo alargado consiste en caucho, silicona o similar.

Otras características y ventajas del dispositivo de fijación objeto de la presente invención resultarán evidentes a partir de la descripción de una realización preferida, pero no
15 exclusiva, que se ilustra a modo de ejemplo no limitativo en los dibujos que se acompañan, en los cuales:

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

20 Figura 1.- Es una vista en planta superior de una realización del dispositivo de sujeción de acuerdo con la presente invención;

Figura 2.- Es una vista en planta inferior del dispositivo de sujeción representado en la figura anterior; y

Figura 3.- Es una vista en perspectiva de un artículo de calzado provisto del
25 dispositivo de sujeción de la invención.

DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERENTE

A la vista de las mencionadas figuras y, de acuerdo con la numeración adoptada, se puede
30 observar en ellas un ejemplo de realización preferente de la invención, la cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

Así, tal como se aprecia en las figuras, el dispositivo de fijación, está particularmente previsto para su aplicación en orificios presentes en la parte superior de un artículo de
35 calzado, por ejemplo, calzado deportivo.

Como puede verse en las figuras 1 y 2, comprende un cuerpo alargado (1) de material flexible, tal como por ejemplo, caucho o material similar que está definido por una región central (10) de la que sobresalen de forma opuesta un par de regiones alargadas (11), en el que el extremo libre de cada una de las regiones alargadas presenta un primer medio de sujeción acoplable a un segundo medio de sujeción complementario localizado en la región central (10), tal que en una condición de acoplamiento o uso el cuerpo alargado define dos bucles cerrados que pasan cada uno de ellos a través de correspondientes orificios presentes en el artículo de calzado, tal como puede verse en el dispositivo de sujeción más inferior colocado en el artículo de calzado representado en la figura 3.

Haciendo particular referencia al primer medio de sujeción comprende un orificio pasante (12) mientras que el segundo medio de sujeción complementario consiste en un tetón (13) que sobresale perpendicular respecto al cuerpo alargado, incluyendo dicho medio de sujeción un medio de bloqueo, el cual consiste en una pieza en forma sensiblemente de sombrerete (15) provista de un orificio encajable en el respectivo tetón (13).

De forma adicional, la región central del cuerpo alargado incluye un elemento ornamental (2) acoplado de forma extraíble por medios de acoplamiento. En particular, en este caso, los medios de acoplamiento comprenden un orificio dispuesto en una superficie enfrentada con el cuerpo alargado encajable con al menos un orificio o resalte presente en la región central.

Además, para facilitar la extracción y colocación del dispositivo de sujeción, cada uno de los extremos de las regiones alargadas incluye una extensión de menor espesor (14) con respecto al resto del cuerpo alargado (1). En la figura 3 puede verse con los dos dispositivos de fijación de más arriba presentan uno de sus extremos ya colocado en los orificios del artículo de calzado mientras que sus respectivos extremos opuestos están listos para ser colocados para pasar a través de los orificios (3) del artículo de calzado.

Mencionar en último lugar que, la región central (10) presenta una sección transversal ensanchada con respecto a la sección transversal correspondiente a las regiones alargadas.

Los detalles, las formas, las dimensiones y demás elementos accesorios, así como los materiales empleados en la fabricación de dispositivo de fijación de la invención podrán ser convenientemente sustituidos por otros que sean técnicamente equivalentes y no se aparten

de la esencialidad de la invención ni del ámbito definido por las reivindicaciones que se incluyen a continuación.

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo de fijación, en particular previsto para aplicarse en orificios presentes en la parte superior de un artículo de calzado, **caracterizado** por el hecho de que comprende un
5 cuerpo alargado de material flexible que está definido por una región central de la que sobresalen de forma opuesta dos regiones alargadas, en el que el extremo libre de cada una de las regiones alargadas presenta un primer medio de sujeción acoplable a un segundo medio de sujeción complementario localizado en la región central, tal que en un una condición de acoplamiento o uso el cuerpo alargado define dos bucles cerrados que pasan
10 cada uno de ellos a través de correspondientes orificios presentes en el artículo de calzado.

2. Dispositivo de fijación según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el primer medio de sujeción comprende un orificio pasante mientras que el segundo medio de sujeción complementario consiste en un tetón que sobresale perpendicular respecto al
15 cuerpo alargado, incluyendo dicho medio de sujeción un medio de bloqueo.

3. Dispositivo de fijación según la reivindicación 2, caracterizado por el hecho de que el medio de bloqueo consiste en una pieza en forma de sombrerete provista de un orificio encajable en el respectivo tetón.

20

4. Dispositivo de fijación según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la región central del cuerpo alargado incluye un elemento ornamental acoplado de forma extraíble por medios de acoplamiento.

25 5. Dispositivo de fijación según la reivindicación 4, caracterizado por el hecho de que los medios de acoplamiento comprenden al menos un resalte u orificio dispuesto en una superficie enfrentada con el cuerpo alargado encajables con al menos un orificio o resalte presente en la región central.

30 6. Dispositivo de fijación según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que cada uno de los extremos de las regiones alargadas incluye una extensión de menor espesor con respecto al resto del cuerpo alargado.

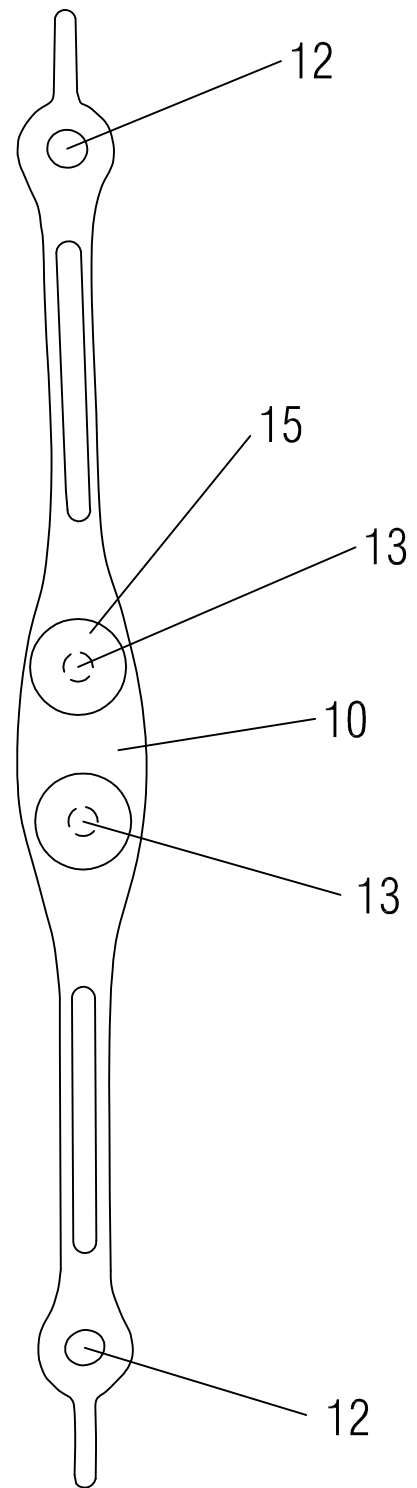
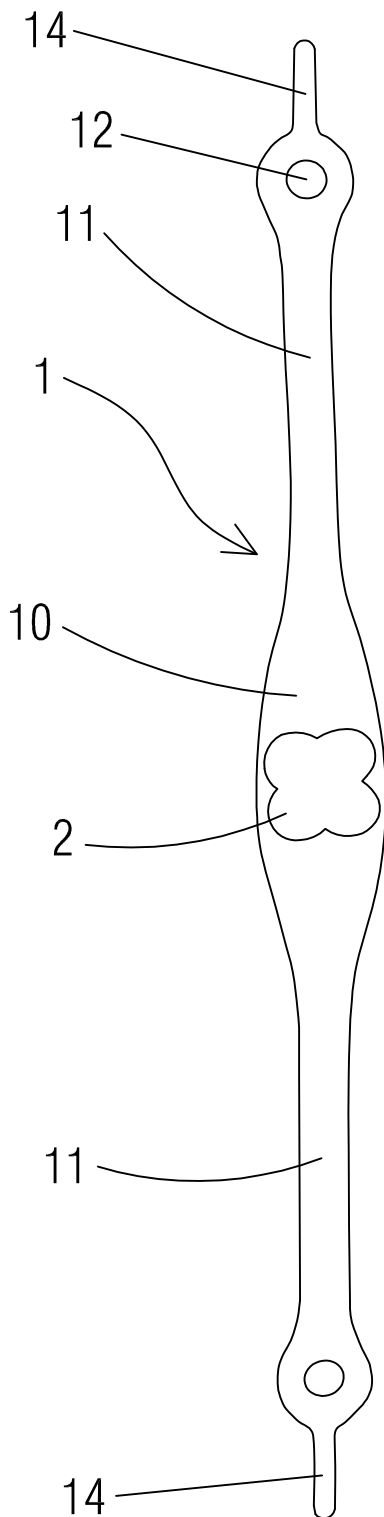
35 7. Dispositivo de fijación según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la región central presenta una sección transversal ensanchada con respecto a la sección

transversal correspondiente a las regiones alargadas.

8. Dispositivo de fijación según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el material del cuerpo alargado consiste en caucho, silicona o similar.

FIG. 1

FIG. 2



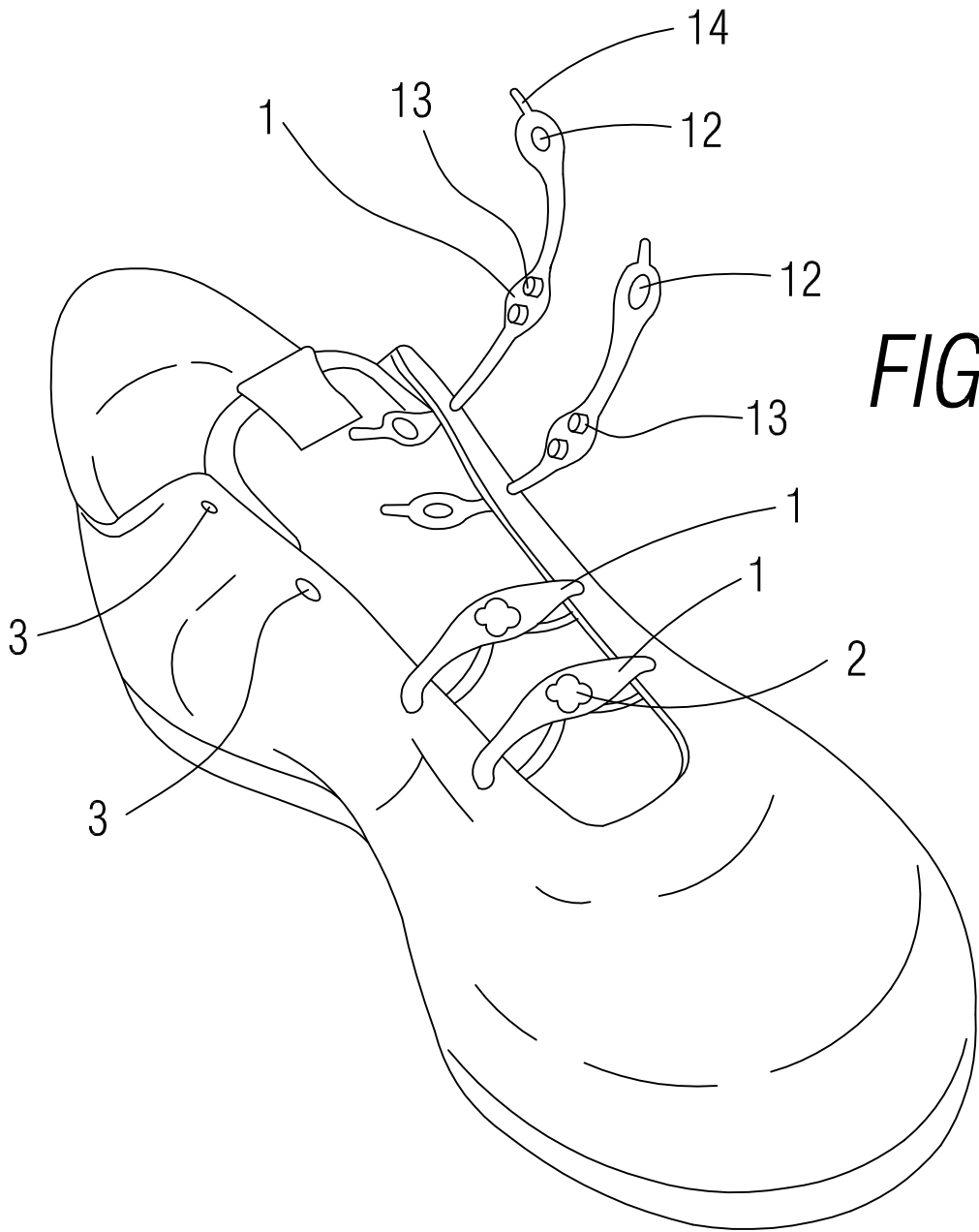


FIG. 3